



Bogotá, D.C., 19 de marzo de 2024

Señores
Bonohabientes Banco Finandina S.A. BIC
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: Banco Finandina S.A. BIC

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Banco Finandina S.A. BIC, se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“El Banco Finandina S.A BIC, publica el aviso de oferta pública correspondiente al SEGUNDO LOTE DE LA DÉCIMA EMISIÓN DE BONOS VERDES ORDINARIOS DEL PROGRAMA POR LA SUMA DE TREINTA MIL MILLONES DE PESOS (\$30,000,000,000), el cual se realizó el 18 de marzo de 2024. Para conocimiento del público se adjunta el aviso de oferta pública en la página de la Superfinanciera de Colombia.”

“El Banco Finandina S.A BIC, se permite anunciar la adjudicación del segundo lote de la décima emisión de Bonos Ordinarios Verdes con cargo al PEC, primera emisión de bonos verdes ordinarios por un valor \$72.024.000.000 millones. Se adjunta el boletín informativo emitido por la Bolsa de Valores de Colombia.”

“Como complemento de lo anterior, el Banco Finandina S.A BIC, se permite publicar el Plan de Amortización de la Décima Emisión de Bonos - Primera Emisión de Bonos Verdes Ordinarios.”

Atentamente,

Andres Eduardo Peña Baquero
Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.



Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Celsia Colombia S.A. E.S.P. Antes Empresa de Energía del Pacífico S.A. E.S.P."